

La educabilidad: educación, pobreza y desigualdad

XAVIER BONAL Y AINA TARABINI

Cuadernos de Pedagogía, Nº 425, Sección Monográfico, Julio-Agosto 2012, Editorial Wolters Kluwer España

El concepto de educabilidad propone una mirada compleja que abarque educación, pobreza y desigualdad, para captar las múltiples formas en que el empobrecimiento y la exclusión inciden en las oportunidades educativas. Porque la educación es fundamental para la equidad social, pero sin un mínimo de equidad social es muy difícil que la educación se pueda desarrollar.

En el año 2002, Néstor López y Juan Carlos Tedesco popularizaron el concepto de *educabilidad* para abordar la relación entre educación y equidad social en el contexto latinoamericano. Si bien el término ya había sido usado anteriormente desde la psicología, López y Tedesco fueron los primeros en utilizarlo desde la perspectiva de las ciencias sociales y lo definieron como "el conjunto de recursos, aptitudes o predisposiciones que hacen posible que un niño o adolescente pueda asistir exitosamente a la escuela, al mismo tiempo que invita a analizar cuáles son las condiciones sociales que hacen posible que todos los niños y adolescentes accedan a esos recursos". Con este concepto, por tanto, los autores pusieron el foco en aquellos condicionantes vitales que, más allá de las capacidades innatas del individuo, desempeñan un papel clave en las posibilidades de desarrollo y éxito educativo. Así, a pesar de que todo el mundo sea potencialmente educable, es imprescindible identificar cómo intervienen, en el desarrollo o impedimento de esta potencialidad, los contextos social, familiar y escolar, y reconocer el efecto de las condiciones sociales sobre el aprovechamiento de las oportunidades educativas.

El concepto de educabilidad, de hecho, permite abordar una pregunta central: ¿es posible educar en cualquier contexto? En escenarios sociales cada vez más complejos, y más afectados por la pobreza y la desigualdad social, la pregunta se convierte en fundamental. Sin embargo, y de forma sorprendente, a pesar de que el concepto ha sido ampliamente utilizado en América Latina, son todavía muy escasos, por no decir inexistentes, los estudios que, en Europa, y en España en particular, hacen uso del mismo para entender la interacción entre educación, pobreza y desigualdad. El artículo que aquí presentamos pretende contribuir a llenar este vacío, mostrando la pertinencia y necesidad de adoptar tanto el concepto en sí como el enfoque que propone para estudiar las desigualdades educativas contemporáneas.

Una relación compleja

Los efectos de la educación sobre las oportunidades de movilidad social de los individuos y, por tanto, sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad han sido ampliamente reconocidos y difundidos. De hecho, la educación es concebida, a menudo, como el principal y a veces el único vehículo para romper con los procesos de desventaja y exclusión social, en la medida en que equipa a los individuos con aquellos recursos y habilidades, tanto cognitivos como no cognitivos, necesarios para la inclusión social. Así, a mayor nivel educativo se presupone menor desempleo, mejores condiciones laborales, así como muchas otras ventajas que van más allá del terreno estrictamente laboral (mejor salud, mejor nivel de bienestar, mayor participación política, etc.). Y, efectivamente, los datos existentes tanto a nivel europeo como español permiten demostrar los beneficios tanto económicos como sociales de la educación.

Ahora bien, si todo lo anterior es cierto, el concepto de educabilidad, y la perspectiva de análisis que este concepto propone, permite alterar el orden de los factores en la relación entre educación, pobreza y desigualdad, y centrarse precisamente en los efectos que genera la pobreza sobre la educación. Sin negar, pues, los enormes beneficios que puede comportar la educación en el campo de la reducción de la pobreza y la exclusión social, la perspectiva de la educabilidad se centra en la cara inversa de la moneda, una cara que -sea voluntaria o involuntariamente- ha tendido a ocupar un lugar secundario en los debates políticos y académicos desarrollados en este campo.

El concepto de educabilidad, de hecho, permite poner el foco sobre aquellos factores asociados a la pobreza que impiden el aprovechamiento de las oportunidades educativas de los estudiantes y nos señala que, si bien la educación es una condición necesaria para la equidad, es imprescindible garantizar un mínimo nivel de equidad para que la educación se pueda desarrollar. Porque no se puede obviar que la asistencia a la escuela y el aprovechamiento educativo implican unas mínimas condiciones materiales, afectivas y culturales que aproximen al alumnado a los mínimos exigidos por la institución escolar. Y las condiciones de pobreza, así como la propia experiencia de la misma, tienden, precisamente, a dificultar la garantía de estos mínimos.

Reconocer los efectos que genera la pobreza sobre la educación cobra especial relevancia cuando las tasas de pobreza y desigualdad existentes en España no solo se han mantenido altamente estables, sino que en los últimos años han aumentado de forma alarmante. Así, según el informe de la Fundación Foessa *Exclusión y desarrollo social 2012*, la pobreza existente en España actualmente es "más extensa, más intensa y más crónica que nunca", lo que implica que hay más pobres, que son más pobres y que les cuesta más salir de la pobreza. En la actualidad, un 22% de los hogares españoles están por debajo del umbral de la pobreza y un 25% de los mismos (uno de cada cinco o, lo que es lo mismo, una cuarta parte de la población) está en riesgo de pobreza o exclusión social.

Esto explica que, según datos de Eurostat, España sea uno de los países europeos con mayores tasas de pobreza (con un valor del 21,8% en la actualidad), solo superadas por Rumanía y Letonia, y que, además, sea el país europeo donde más aumentó la pobreza en el 2010. Asimismo, hay que tener en cuenta que la tasa de desempleo en España es la más alta de la Unión Europea (UE) de los 27, y que aquí se manifiesta con fuerza el fenómeno de los conocidos "trabajadores pobres" (en España hay más de 940.000 personas en esta situación), es decir, personas que, a pesar de tener trabajo, están por debajo del umbral de la pobreza, hecho que muestra la pérdida de capacidad preventiva del empleo frente al riesgo de pobreza. Nos encontramos, pues, en palabras de Robert Castel, frente a la creciente presencia de "superáutonimos sobrantes", personas que no tienen lugar en el mercado de trabajo, que sobran, o que están en condiciones de elevada eventualidad y precariedad.

Además, en España se ha registrado un aumento constante de la desigualdad y un incremento sustancial de la brecha salarial entre ricos y pobres, hecho que genera una creciente polarización social con graves consecuencias sobre la cohesión social. Tal y como indica el informe del 2011 de la OCDE *Estamos divididos*, la distancia entre la renta correspondiente al 20% más rico de la población y al 20% más pobre ha pasado de representar 5,3 puntos en el 2007 a 6,9 puntos al final del 2010. Y este aumento, además, ha sido el mayor de los 27 estados de la UE. De nuevo, según los datos de Eurostat, solo Letonia, Lituania y Rumanía superan a España en desigualdad de rentas. La polarización salarial es, por tanto, un problema crónico en España que explica -junto con el modelo fiscal- las elevadas tasas de desigualdad social.

Finalmente, hay que hacer una mención específica a la situación de la pobreza infantil en nuestro país. Es sabido que la población menor de 16 años es uno de los grupos que presenta más riesgos de pobreza a nivel internacional. Y, evidentemente, España no es una excepción. La pobreza infantil en España es una de las más altas de la UE de los 27 y afecta en la actualidad a un 26% de la población de 0 a 16 años. Es más, tal y como nos recuerda Unicef, durante los años de bonanza económica, previos a la crisis, las tasas de pobreza infantil en el conjunto de los países de la Unión Europea se mantuvieron altamente estables y, de hecho, en algunos incluso aumentaron. El actual contexto de crisis, por tanto, marcado por las alarmantes tasas de desempleo, la gran disminución del nivel de renta familiar y la extrema austeridad presupuestaria de los gobiernos conllevará -ya lo hace- importantes consecuencias en relación con los procesos de empobrecimiento y exclusión social de los hogares, con una repercusión clara sobre el nivel de bienestar de los grupos más vulnerables, como es el caso de la infancia.

Hay que tener en cuenta, además, que el mantenimiento de altas tasas de pobreza y desigualdad se ha producido en un contexto de expansión educativa constante, hecho que debe hacernos reflexionar sobre las condiciones necesarias -tanto a nivel familiar como escolar y social- para garantizar la eficacia de la inversión educativa.

Los efectos de la pobreza sobre las condiciones de educabilidad

Los datos presentados en el apartado anterior nos invitan a plantear las condiciones de educabilidad del alumnado pobre o que se encuentra en riesgo de exclusión social en nuestro país; un alumnado que a menudo es obviado o ninguneado en determinados discursos, prácticas y políticas educativas. Porque, efectivamente, la pobreza infantil en los países ricos o desarrollados no tiene las mismas expresiones ni dimensiones que en los países pobres o en vías de desarrollo, y sin duda no se expresa, salvo en los casos más graves, con el mismo dramatismo. No por ello, sin embargo, deja de estar menos presente, de ser menos importante o menos condenable, sobre todo, porque priva a niños y niñas de sus derechos fundamentales y compromete tanto su presente como su futuro.

No hay que olvidar que la pobreza es siempre un concepto relativo, vinculado con el nivel de vida medio de un país o un momento histórico determinado. Así, como bien señala Unicef en el informe *La infancia en España 2010-2011*: "Ser un niño pobre en España no significa necesariamente pasar hambre, pero sí tener muchas más posibilidades de estar malnutrido; no significa no acceder a la educación, pero sí tener dificultades para afrontar los gastos derivados de ella, y tener más posibilidades de abandonar los estudios, y de que sea mucho más difícil tener acceso a los estudios medios o superiores. Ser pobre no significa no tener un techo donde guarecerse, pero sí vivir en una vivienda en la que no existen espacios adecuados para el estudio o la intimidad, y en la que el frío o las humedades pueden deteriorar el estado de salud. Ser un niño pobre en España no significa no poder acudir al médico, pero sí tener problemas para pagar algunos tratamientos y para acceder a prestaciones no contempladas en la sanidad pública".

Es más, como bien afirman Luis Ayala y otros (2006), el reto social básico de los países desarrollados consiste en conseguir que toda la población comparta los beneficios de la elevada prosperidad media, más que alcanzar un nivel de vida mínimo. Y parece evidente que las mejoras en el nivel de bienestar medio de la población, que se han registrado en España en los años previos a la crisis, no han repercutido de la misma forma en todos los grupos sociales.

En este contexto, es imprescindible reflexionar sobre tres cuestiones centrales. La primera alude a las posibilidades de las familias para garantizar las condiciones de educabilidad de sus hijos e hijas; unas condiciones que no son solo materiales, sino también afectivas y emocionales. La educabilidad hace referencia a la necesidad de disponer de un mínimo bienestar material que permita cubrir las necesidades básicas de niños y niñas, tales como la alimentación. Pero hablar de educabilidad implica también cubrir otras dimensiones del bienestar infantil, vinculadas, por ejemplo, con la garantía de un entorno familiar y social seguro o con el hecho de no estar expuesto a situaciones de maltrato o violencia -véase, en este sentido, el completo sistema de indicadores de bienestar infantil definido por el Centro de Investigaciones Innocenti de Unicef.

En resumen, el creciente empobrecimiento de la población que está viviendo nuestro país genera serias dudas sobre las posibilidades de las familias para garantizar las condiciones de educabilidad de la infancia, y obliga a introducir en la agenda política y de investigación una nueva mirada que nos permita captar las múltiples expresiones de la pobreza sobre las familias y, consecuentemente, sobre las oportunidades educativas de niños, niñas y jóvenes.

El rol de la escuela

La segunda cuestión se vincula con la necesidad de observar el rol de la escuela en la provisión de condiciones de educabilidad. Las escuelas y los docentes, con sus prácticas, con sus discursos, con sus características y con sus modos de organización, son agentes activos en la producción de condiciones de educabilidad y, consecuentemente, también lo son tanto en la provisión de oportunidades como en la reproducción de desigualdades sociales. Es decir, si bien la educación -y la escuela en particular- tiene un fuerte potencial para ampliar las oportunidades vitales de los individuos y reducir la desventaja social, décadas de investigación nos demuestran que lo contrario es igualmente cierto: la escuela también está implicada en la producción de procesos de exclusión y ciclos de desventaja social.

Así, la pregunta central que debemos hacernos en este ámbito implica saber a qué tipo de educación y de escuelas tienen acceso los estudiantes que viven en condiciones de pobreza o exclusión social. Porque sabemos que, para que la educación pueda tener efectos en las oportunidades vitales de los individuos, es necesario ir más allá del acceso a la escuela, y garantizar unos procesos y unos resultados educativos justos y equitativos. Porque sabemos que a menudo los pobres van a escuelas de y para pobres, donde todos sus compañeros son igualmente pobres; porque sabemos que las expectativas de los docentes vienen determinadas por las condiciones sociales de sus alumnos; porque sabemos, en definitiva, que algunas escuelas adolecen de múltiples desventajas que repercuten claramente sobre las expectativas, disposiciones y resultados de los estudiantes.

La tercera cuestión se refiere a analizar cómo se reflejan las condiciones y experiencias de pobreza en las prácticas, decisiones y estrategias educativas de los estudiantes, sobre todo ante unos escenarios de futuro muy poco alentadores tanto en términos laborales como sociales. Hay que tener en cuenta que España no es solo uno de los países de la UE con mayor tasa de desempleo (que en el caso de la población joven llega al escalofriante 45%), sino que a su vez es el país de la UE con más personas que ocupan un puesto de trabajo por debajo de su nivel de formación (un 31% en España, frente a un 19% de media europea, según datos de Eurostat).

Este contexto, por tanto, pone en cuestión algunos de los beneficios sociales y económicos que se espera que se deriven -de forma casi automática- de una mayor escolarización, y disminuye los efectos de la inversión educativa sobre la movilidad social, sobre todo de la población más desfavorecida. No hay que olvidar que es precisamente la población más empobrecida la que, en términos relativos, hace mayores esfuerzos de inversión educativa, tanto por el coste directo como por el coste de oportunidad que dicha inversión le representa.

Los crecientes desajustes entre la inversión educativa y los beneficios que esta promete generan, sin duda, procesos de desencanto y frustración entre la población que se traducen, a menudo, en procesos de deserción y abandono escolar. Si bien es cierto que la crisis económica actual ha generado un incremento sustancial de la demanda educativa y la consecuente reducción de las tasas de abandono escolar, será necesario observar a medio y largo plazo si la estructura productiva se habrá

transformado de tal forma que sea capaz de absorber a los nuevos titulados de diferentes niveles educativos. Efectivamente, si el aumento de la demanda escolar no va en paralelo a la introducción de cambios estructurales en otras áreas económicas y sociales, el riesgo será obtener una población más formada, pero sin posibilidad alguna de movilidad social. Una población sumamente decepcionada frente a la imposibilidad de ver satisfecha la promesa educativa. Y precisamente la frustración por las promesas incumplidas es lo que genera procesos de marginación, que no solo conducen a la exclusión social de numerosos jóvenes, sino que, además, disminuyen la cohesión social y aumentan los riesgos de conflictividad.

La exclusión social, tal y como señalan François Dubet y Danilo Martuccelli (1998), no solo afecta a los colectivos excluidos sino que "produce efectos en cascada sobre el conjunto de los grupos y de los actores sociales. Afecta a las viejas solidaridades. Transforma también las concepciones más antiguas de justicia y solidaridad". La exclusión, por tanto, debe pensarse en términos de relaciones sociales, precisamente porque afecta a todas las clases sociales, ya que sus efectos no conciernen solamente a los excluidos. En palabras de Castel: "La cuestión social se plantea explícitamente en los márgenes de la vida social, pero pone en cuestión al conjunto de la sociedad".

Conclusiones

Queremos concluir este artículo reproduciendo una frase de Roger Dale que representa a la perfección el enfoque que propone el concepto de educabilidad. Tal y como afirma el autor: "Es necesario actuar sobre los contextos que generan exclusión social antes de que sus consecuencias puedan ser eliminadas" (Dale, 2010). Es decir, si bien las escuelas y los docentes comprometidos pueden realizar y, de hecho, realizan una gran tarea que contribuye claramente a generar oportunidades sociales para muchos estudiantes, el "estado de la educación" no se puede separar del contexto socioeconómico más amplio en el que esta se ubica. Un contexto que, en la actualidad, se muestra altamente empobrecido y polarizado. Así, si bien es imprescindible diseñar una política educativa en clave de equidad, esta no se puede desvincular de una política social, económica y laboral que contribuya a reducir de forma sustancial las enormes brechas sociales que existen en España en la actualidad.

Porque, volviendo al principio, la educación es fundamental para la equidad social, pero sin un mínimo de equidad social es muy difícil que la educación se pueda desarrollar. Y esto es precisamente lo que nos propone el concepto de educabilidad: una mirada compleja que abarque educación, pobreza y desigualdad, y que sea capaz de captar las múltiples formas en que los procesos de empobrecimiento y exclusión social contemporáneos se reflejan en la realidad, las prácticas y las oportunidades educativas de familias, escuelas, docentes y alumnado.

Finalmente, es imprescindible recordar que el debate contemporáneo sobre educación, pobreza y desigualdad en España no se puede desvincular del actual contexto de crisis económica, y menos aún del impacto que tendrán a corto, medio y largo plazo los recortes en las prestaciones y en las políticas educativas y sociales; unos recortes que, por desgracia, son generalizados y de amplio calado en nuestro país.

Durante el pasado mes de abril se hicieron públicos los Presupuestos Generales del Estado para el 2012, que, en nombre de la austeridad y la reducción del déficit, suponen un recorte estructural del gasto público, que incluye el gasto público social. Asimismo, el Ejecutivo anunció un recorte adicional de 10.000 millones de euros en Educación y Sanidad, 3.000 de los cuales corresponden exclusivamente al área de educación. Este recorte supone, entre otros aspectos, la eliminación de gran parte de los programas de cooperación territorial del Ministerio de Educación (de diecisiete programas se pasa a siete), una dramática reducción de la partida de becas y ayudas al estudio, e importantes efectos sobre las condiciones de trabajo y las posibilidades de contratación del profesorado, en función de las comunidades autónomas (aumento de la ratio y de cargas lectivas, bloqueo de la oferta de empleo público, etc.).

Este tipo de recortes suponen un claro retroceso en términos de equidad educativa que, a su vez, limitan la capacidad de la educación para contribuir a la reducción de la desigualdad y al fomento de la cohesión social. Frente a esta situación queremos señalar una serie de propuestas de intervención que, a pesar de no coincidir con algunos de los dogmas hegemónicos de los tiempos actuales, son imprescindibles, a nuestro entender, para contribuir a crear un sistema educativo más justo y equitativo que ofrezca más oportunidades a todo el alumnado. Estas propuestas, presentadas aquí de forma muy genérica, sirven a su vez como conclusión del monográfico, ya que recogen aspectos clave desarrollados en los artículos anteriores:

- Incrementar de forma gradual el gasto público en educación, otorgando especial preferencia a la provisión de plazas públicas de primer ciclo de Educación Infantil, y a becas y ayudas al estudio.
- Luchar contra la segregación escolar, garantizando unas condiciones de escolarización justas y equitativas para todo el alumnado, independientemente de la red en la que esté escolarizado.
- Fomentar la comprensividad de la Educación Secundaria (retrasar itinerarios, evitar la repetición, establecer grupos heterogéneos, etc.), garantizando, a su vez, la aplicación de medidas necesarias para atender a la diversidad del alumnado (atención personalizada al alumnado con más dificultad, grupos flexibles y reducidos, etc.).
- Incluir planes específicos de lucha contra el abandono educativo temprano, facilitando vías de segunda oportunidad al alumnado con mayor riesgo de abandono.
- Extender las políticas de transición educativa, mejorar la conectividad entre etapas y dinamizar las políticas de orientación y de retorno al sistema educativo.
- Potenciar el acceso a actividades extraescolares de los grupos sociales más desfavorecidos, aumentando la oferta en las propias escuelas y facilitando becas para su acceso.
- Desarrollar políticas de acompañamiento a la escolaridad basadas en una concepción del éxito escolar como objetivo colectivo y en principios de proximidad, corresponsabilidad, transversalidad e integralidad.

para saber más

- Ayala, Luis; Martínez, Rosa; Sastre, Mercedes (2006): *Familia, infancia y privación social. Estudio de las situaciones de pobreza en la infancia*. Madrid: Fundación Foessa.
- Castel, Robert (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Dale, Roger (2010): *The dark side of the whiteboard: education, poverty, inequalities and social exclusion*. París: NESSE (Network of Experts in the Social Sciences of Education and training). Disponible en <http://www.nesse.fr/nesse>
- Dubet, François; Martuccelli, Danilo (1998): *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada.

- Fundación Foessa (2012):*Exclusión y desarrollo social en España. Análisis y perspectivas 2012*. Madrid: Foessa.
- López, Néstor; Tedesco, Juan Carlos (2002):*Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (Iipe) - Unesco.
- OCDE (2011):*Divided we stand: why inequality keeps rising*. París: OCDE.
- Unicef (2010): *La infancia en España 2010-2011*. Madrid: Unicef España.
- Unicef - Centro de Investigaciones Innocenti (2007):*Pobreza infantil en perspectiva. Un panorama del bienestar infantil en los países ricos*. Florencia: Centro de Investigaciones Innocenti, de Unicef.